

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**16710** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Tronchón (Teruel).*

REF.: 2020-P-952

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 26 de abril de 2024, se otorga a Corporación Empresarial La Rambla, S.L. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de 2 pozos ubicados en la margen derecha del río Bordón (9014204), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea 092|Aliaga-Calanda, en Olocau del Rey (Castellón/Castelló) y Tronchón (Teruel), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) para el conjunto de todas las tomas de 10,957 l/s, de los cuales 10,9 l/s se destinarán a regadío de 94,1728 ha en el polígono 50, parcelas 12, 7, 8; en el polígono 55, parcelas 1, 2, 3, 4; en el polígono 61, parcelas 1, 12, 14, 2; en el polígono 62, parcelas 1, 2, 4; en el polígono 63, parcela 1; en el polígono 64, parcelas 2, 3; en el polígono 65, parcelas 2, 4; en el polígono 66, parcelas 11, 12, 14, 15 de Tronchón; en el polígono 1, parcelas 15, 26, 29; en el polígono 11, parcela 1; en el polígono 12, parcela 6 de Olocau del Rey, y 0,057 l/s se destinarán a ganadería en el mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de abril de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240020274-1